



*Informe de Acciones de Coordinación
Vertical y Horizontal del curso 2020-21 y
planificación de acciones para el curso
2021-22*

Revisado y Aprobado en Comisión Calidad
21 de julio de 2021





Índice

<i>I. INFORMACIÓN GENERAL.....</i>	<i>5</i>
<i>II. COORDINADORES/AS durante el curso 2020/21.....</i>	<i>5</i>
<i>III. ACCIONES DE COORDINACIÓN.....</i>	<i>6</i>
<i>IV. CONCLUSIONES.....</i>	<i>13</i>
<i>V. ANEXOS.....</i>	<i>13</i>
<i>VI. PROPUESTA DE ACCIONES DE COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL PARA EL CURSO 2021/22.....</i>	<i>14</i>
<i>VI.1. COORDINADORES para el curso 2021/22.....</i>	<i>14</i>
<i>VI.2. ACCIONES DE COORDINACIÓN PLANIFICADAS.....</i>	<i>15</i>





I. INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del título	Grado en Biología
Centro donde se imparte el título	Facultad de Biología
Curso de implantación	2009-10 Modificación del título para implantación en 2021-22 (cursos 1º, 2º y 3º)

II. COORDINADORES/AS durante el curso 2020/21

Coordinador/a del Título	Mercedes Gallardo Medina
Coordinadores/as de Curso	Primer curso: María Fuencisla Mariño Callejo Segundo curso: Manuel Megías Pacheco Tercer curso: Raúl Iglesias Blanco Cuarto curso: Esther Barreal Modroño Jesús M. Míguez Miramontes (Trabajo Fin de Grado) Manuel Ángel Pombal Diego (Prácticas Externas)



III. ACCIONES DE COORDINACIÓN

Durante el curso 2020-21 se han llevado a cabo 5 tipos de reuniones de coordinación:

1.- Reuniones del coordinador/a del Grado con los coordinadores de curso y con los coordinadores de materias

Durante el curso 2020-21 se han llevado a cabo un total de 3 reuniones verticales de este tipo, en las fechas que se señalan a continuación:

- **26 de enero de 2021.** En esta reunión de la Coordinadora de Grado con los Coordinadores de Curso, Coordinador de TFG y Coordinador de Prácticas Externas se trataron los siguientes puntos: *i) Información de la coordinadora de Grado.* La Decana informó de la reunión de urgencia mantenida con el Rector y su equipo en la que se les informó de las medidas COVID establecidas para las Universidades (según medidas del comité clínico, DOGA) y que afectan a los exámenes que quedan por realizar del primer cuatrimestre y a la docencia del segundo cuatrimestre. A falta de poder concretar algunos aspectos informó que: (a) los exámenes que estaban previstos para esa semana y la primera semana de febrero se mantienen en modalidad presencial, (b) a partir del miércoles 27 toda la actividad (excepto exámenes) deberá pasar a modo virtual, (c) el inicio oficial del 2º cuatrimestre se retrasa al 8 de febrero y la docencia (teoría-prácticas, Prácticas externas, Tutorías, actividades del TFG, etc.) será exclusivamente en modo virtual. En principio se mantendrá así hasta el 17 de febrero, pero podría extenderse varias semanas más. Durante este periodo los alumnos no podrán asistir a los centros, pero el profesorado sí puede seguir desarrollando su actividad normal, tanto de docencia (impartir clase en aula/despacho) como de investigación. El retraso en el inicio del cuatrimestre se hizo para facilitar la reorganización de la docencia y la evaluación. En el del Grado ya estaba previsto el inicio del 2º cuatrimestre para el 8 de febrero, por lo que el efecto será mínimo. *ii) Programación de inicio del 2º semestre.* Se discutieron las medidas a tomar para el inicio del 2º semestre y que se indican a continuación: (a) se analizó para cada curso la posibilidad de retrasar, si fuese necesario alguna actividad (práctica de laboratorio, salida de campo, etc.), (b) se consultó con los coordinadores de las distintas materias la posibilidad de estos cambios que afectarían sobre todo a 1º de grado. Para ello cada coordinador de curso se puso en contacto con los coordinadores de materias del 2º semestre para estudiar si es factible llevar a cabo algún cambio, (c) la coordinadora de 1º de grado valoró si era posible llevar a cabo cambios en el calendario, intentando que afectasen lo mínimo posible al horario actual, (d) en el caso de las practicas externas (grado, másteres), si coinciden con el periodo no presencial se valoró la posibilidad de retrasarlas; es posible que desde el rectorado se adopte alguna medida excepcional como las establecidas en el curso anterior para esta materia. Se discutió la

posibilidad de que los centros asociados a la Universidad de Vigo pudieran acoger alumnado para la realización de prácticas externas.

- **5 de febrero de 2021.** A esta reunión asistieron la Coordinadora de Grado, los Coordinadores de Curso de 1º, 2º y 3º, el Coordinador de TFG y el Coordinador de Prácticas Externas. Se trataron los siguientes puntos. *i) Reorganización e inicio del 2º semestre.* Tal y como se había comentado en la reunión anterior, el inicio del segundo semestre estaba fijado para el 8 de febrero. Se decidió mantener las fechas de las reuniones de coordinación y presentaciones de materias y se asignaron aulas virtuales para las mismas. Para 1º y 2º de grado el 8 de febrero en horario de mañana y para 3º de grado el 4 de febrero en horario también de mañana. Se planificó la reunión de información sobre 4º de grado al alumnado de 3º para el día 8 de febrero en horario de tarde. En lo que se refiere a horarios, se decidió mantener los de 2º y 3º hasta tener nueva información sobre si la docencia virtual se prolongaba o no más allá del 17 de febrero. En este sentido, se programó un segundo horario para ambos cursos con cambios mínimos que solo afectarían a alguna sesión de prácticas, que fueron consensuados con los coordinadores de las materias afectadas. Para 1º de grado se decidió adaptar el horario a la nueva situación y para ello se hicieron algunos ajustes y cambios menores en prácticas de algunas materias con el fin de atrasarlas en el calendario e intentar que fueran presenciales. Estos cambios fueron también consensuados con los coordinadores de las materias de 1º del 2º semestre y de los que el alumnado fue informado en tiempo y forma. Asimismo, se informó de que se asignaron aulas virtuales a los distintos cursos del grado para llevar a cabo la docencia virtual hasta el 17 de febrero. Para ello se confeccionaron horarios virtuales que fueron enviados a los coordinadores de materias y subidos a las distintas plataformas de coordinación de curso. *ii) Prácticas externas.* La Decana informó que el alumnado puede llevar a cabo las Prácticas Externas en las empresas asignadas tras la Resolución Rectoral, del 3 de febrero de 2021, según modificación puntual de la Resolución del 27 de enero. Además, el Coordinador de Prácticas hizo un listado con el alumnado para comprobar que todos los alumnos matriculados tenían asignado un centro para llevar a cabo las prácticas y en caso contrario buscar a la mayor brevedad posible una solución alternativa. *iii) Infraestructuras del centro.* La Decana informó sobre la reunión llevada a cabo con la unidad técnica de la Universidad en la que se trataron todas las deficiencias que existen en el edificio de ciencias experimentales y de los continuos cortes de electricidad que tienen lugar. En ella se indicó que se llevarían a cabo algunas de las peticiones solicitadas por los tres decanos priorizando las más urgentes. *iv) Olimpiada autonómica de Biología.* La Decana informó sobre la celebración de la Olimpiada de Biología el 19 de febrero. En principio está previsto llevarla a cabo de forma presencial, siempre y cuando la situación actual lo permita y se discuten las distintas actividades que se llevarán a cabo.
- **5 de marzo de 2021.** A esta reunión asistieron la Coordinadora de Grado, los Coordinadores de Curso y el Coordinador de TFG. Los puntos a tratar fueron los siguientes: *i) Programación de reuniones de coordinación de cursos y de seguimiento del PAT.* Se estableció que las reuniones de coordinación se llevarían a cabo en las siguientes fechas: 8 de marzo, 2º y 3º de

grado; 9 de marzo, 1º y 4º de grado. Las reuniones con los tutores del PAT serán los mismos días indicados para cada curso. Se informó que los temas a tratar en cada reunión deberían ser: (a) reuniones por curso con los coordinadores de las materias del primer semestre. En dichas reuniones se analizarían los resultados académicos del primer semestre y de las encuestas internas de las materias, así como el análisis de la evaluación de las competencias transversales. Asimismo, se tratarían los problemas surgidos a lo largo del semestre con la planificación y desarrollo de las actividades académicas previstas, (b) reuniones por curso con los tutores del PAT para analizar el seguimiento de las actividades desarrolladas durante el primer semestre, la asistencia de los alumnos, los problemas surgidos durante el curso, así como los resultados académicos del alumnado. *ii) Análisis de resultados académicos del 1º semestre y evaluación de competencias.* Los coordinadores de curso dieron una visión general sobre los resultados académicos que fueron detallados en cada una de las reuniones con los profesores. También se comentaron los problemas surgidos en cada cuatrimestre recogidos en las reuniones de coordinación con el alumnado y salvo pequeños problemas surgidos a lo largo del cuatrimestre que se fueron solucionando, no hubo nada digno de mención. El alumnado en general, se mostró satisfecho con el traslado de las prácticas al inicio del cuatrimestre y con el horario en general. *iii) Encuestas internas de las materias del 1º semestre.* Al igual que para el punto anterior los coordinadores comentaron los resultados de las encuestas internas de las materias del semestre. En general los resultados para la mayoría de las materias fueron satisfactorios y por encima de cursos anteriores. También se comentó la participación del alumnado en las encuestas de las materias que se imparten en inglés.

Nota: la reunión vertical para programar las reuniones de coordinación de cursos y seguimiento del PAT del 2º cuatrimestre no fue necesaria ya que se informó a los coordinadores de curso y coordinadoras del PAT de las fechas en las que se llevarían a cabo y los resultados académicos y encuestas internas de las materias del 2º cuatrimestre fueron programadas los días 6 de julio para 1º de grado, 13 de julio para 2º de grado y 14 de julio para 3º de grado. Las reuniones con los tutores de PAT se programaron para el 6 julio (1º de grado), 13 de julio (2º de grado) y 14 de julio (3º y 4º de grado).

2.- Reunión de los coordinadores de 1º, 2º, 3º y 4º de Grado

Durante el curso 2020-21 se han llevado a cabo un total de 2 reuniones de este tipo, en las fechas que se señalan a continuación:

- **8 de setiembre de 2020.** El objetivo principal de la misma fue revisar los grupos de prácticas de los 3 primeros cursos (establecidos previamente para cada curso por los coordinadores) para encajar a los alumnos repetidores con materias de los distintos cursos, con el fin de evitar coincidencias de prácticas de materias. Posteriormente se reunió la coordinadora de 1º con la de 4º de grado para llevar a cabo por primera vez la confección de grupos cerrados de prácticas para este curso.



- **12 de enero de 2021.** En dicha reunión se revisaron los grupos de prácticas de los tres primeros cursos para el 2º semestre con el objetivo de nuevo de evitar coincidencia de grupos en los distintos cursos a los alumnos repetidores.

3.- Reunión del coordinador/a de cada curso con los coordinadores de materias

Durante el curso 2020-21 se han llevado a cabo las reuniones que se indican a continuación, para cada uno de los cursos del grado, en las fechas que se señalan a continuación:

- **Análisis de resultados del primer semestre.** 8 de marzo (2º y 3º de grado), 9 de marzo (1º y 4º de grado). El objeto de estas reuniones ha sido, por una parte, el análisis de los resultados académicos de las materias que componen el primer semestre y especialmente de aquellas que obtuvieron peores resultados. Por otra parte, se analizaron de forma pormenorizada los resultados de las encuestas internas a estudiantes sobre cada una de las materias, debatiéndose aquellos apartados en los que la valoración fue más baja. También se analizaron los resultados de la evaluación de las competencias transversales. Por último, se han presentado las incidencias que el alumnado ha hecho llegar a través de los tutores del Plan de Acción Tutorial, así como las quejas que hubieran podido llegar a través del sistema de quejas y sugerencias del centro. Con el análisis detallado de todos estos datos se han puesto de manifiesto los principales problemas del semestre, lo que se tuvo en cuenta para establecer las oportunas correcciones a fin de que los profesores pudiesen incorporarlas para el siguiente curso.
- **Análisis de resultados del segundo semestre.** 6 de julio (1º de grado), 13 de julio (2º de grado) y 14 de julio (3º de grado). Al igual que para las reuniones del primer semestre, el objeto de las mismas fue, el análisis de los resultados académicos de las materias que componen el segundo semestre y especialmente de aquellas que obtuvieron peores resultados, el análisis de los resultados de las encuestas internas a alumnos sobre cada una de las materias y los resultados de la evaluación de las competencias transversales. De nuevo, se han presentado las incidencias que los alumnos han hecho llegar a través de los tutores del Plan de Acción Tutorial, así como las quejas que hubieran podido llegar a través del sistema de quejas y sugerencias del centro. Con el análisis detallado de todos estos datos se han puesto de manifiesto los principales problemas del semestre, lo que se tuvo en cuenta para establecer las oportunas correcciones a fin de que los profesores pudiesen incorporarlas para el siguiente curso.

4.- Reunión de la decana con los coordinadores de materias de 2º y 3º de grado.

Debido a que en el curso 2021-22 entrará en vigor el nuevo plan de estudios del grado de Biología (tres primeros cursos de grado), la Decana se reunió con los coordinadores de materias de 2º y 3º de grado el 8 de junio (2º de grado a las 12 h, y 3º de grado a las 13 h) para dar las directrices de elaboración de las nuevas guías docentes en lo que se refiere a los cambios que se deben llevar a en



relación con las nuevas competencias y los resultados de aprendizaje ajustados a la Modificación de la Memoria.

5.- Reunión de coordinadores de materias multi-área con los profesores implicados en las mismas.

Durante el curso 2020-21 se han llevado a cabo distintas reuniones de este tipo para cada una de estas materias, con los objetivos que se señalan más abajo:

- Planificación, organización de las materias para el curso 2020-21 y análisis de adquisición de competencias. El objeto de estas reuniones ha sido asegurar la coherencia programática, evitar lagunas y/o duplicidades en los contenidos, coordinar las actividades teóricas y prácticas, evaluar la carga presencial y no presencial y elaborar y/o revisar la guía docente para el curso 2020-21.
- Calificación del alumno y análisis de resultados académicos (final primer y segundo semestre). El objeto de estas reuniones fue establecer la calificación final del alumno y otorgar la nota de la materia. Por otra parte, se analizaron los resultados académicos y se discutió acerca de los aspectos organizativos, metodológicos o de evaluación que han podido contribuir a los resultados y al funcionamiento de la materia. Todo ello permite facilitar la puesta en marcha de las posibles mejoras para el curso siguiente.
- Elaboración de la guía docente de la nueva materia Herramientas Informáticas en Biología. Debido a la entrada en vigor del nuevo plan de estudios del Grado en Biología, en el primer curso se va a implementar una nueva materia. Se llevaron a cabo desde el decanato y la coordinación del grado varias reuniones con el profesorado implicado con el fin de definir las directrices para el diseño y elaboración de la guía docente de esta nueva materia.

En algunas materias en las que están implicadas varias áreas en la impartición de la docencia se realizan informes de las reuniones y de su contenido. Se incluyen a continuación ejemplos de dos de estas materias con mayor número de áreas y profesorado implicado en las mismas:

- **Técnicas Básicas de Laboratorio (1º de grado, 2º semestre):** en esta materia se llevan a cabo reuniones periódicas a lo largo del curso para tratar la programación académica, planificación de la materia, presentación de nuevo profesorado y directrices para el inicio de la actividad docente.
- **Técnicas Básicas de Campo y Teledetección (1º de grado, 2º semestre):** planificación de la materia y directrices para el funcionamiento de la misma. En estas reuniones se establecen unas líneas claras de coordinación y funcionamiento de la materia y se dan directrices para el inicio de la actividad docente. Por otra parte, se revisan las actividades docentes junto con la presentación de la materia a los alumnos, se elabora la guía docente y se establecen las directrices para el desarrollo de la materia para el siguiente curso. Al igual que para la materia anterior parte de ellas fueron llevadas a cabo de forma telemática.

6.- Reuniones del coordinador de materia con el profesorado que imparte la misma.

- Durante el curso 2020-21 se han llevado de manera rutinaria reuniones de este tipo. De forma general se realiza una primera reunión sobre la planificación de los contenidos y actividades a desarrollar, a fin de elaborar la guía docente de acuerdo a las directrices marcadas por el coordinador de curso (en el caso de las materias multiárea, estas reuniones son las incluidas en el punto 3). También es habitual llevar a cabo una segunda reunión centrada en la evaluación y análisis final del desarrollo de la materia. Dependiendo de la materia, se pueden llevar a cabo más reuniones y, en todo caso, el coordinador mantiene una comunicación permanente con el profesorado que imparte la materia trasladándole la información, resultados, quejas y sugerencias aportadas tanto por el propio alumnado como por el coordinador de curso, garantizando así la adecuada planificación y desarrollo de la misma.

Otras acciones de coordinación desarrolladas

- **Reunión informativa para alumnos de 3º curso de grado sobre la estructura del 4º curso.** Dicha reunión se celebró el 8 de febrero de 2021 y fue organizada por la coordinadora del grado, participando además los coordinadores de 3º y 4º curso, el coordinador de Prácticas Externas y el coordinador de TFG. En dicha reunión, se ofreció información detallada sobre la estructura y planificación del último curso del grado, presentándose las materias optativas agrupadas por orientaciones, si bien se informó a los alumnos que los horarios se confeccionarían de tal manera que pudieran cursar cualquiera de las materias. Por otra parte, se hizo una presentación de la materia Trabajo Fin de Grado, y una breve descripción de la normativa interna que regula la gestión de dicha materia. Se explicaron aspectos a tener en cuenta por los alumnos y profesores implicados, como el calendario de actividades (presentación de la oferta de trabajos, asignación de trabajos a los alumnos, presentación y exposición de las memorias), tipos de trabajos a realizar, función de los tutores, evaluación de los trabajos, etc. Por último, el coordinador de Prácticas Externas explicó los detalles de la materia para que los alumnos pudieran realizar las estancias en las empresas (curriculares y extracurriculares), todo ello de acuerdo a la normativa interna prevista para tal fin. Se informó asimismo de la existencia de tutores en la empresa y tutores académicos (profesores) en el centro, duración de la estancia y evaluación de la materia.
- **Información del coordinador del Trabajo Fin de Grado a los tutores de la materia.** Se informa sobre la solicitud de propuestas del TFG de las distintas modalidades y sobre la planificación de la materia. Posteriormente, ya iniciado el curso se enviaron nuevas comunicaciones con las adjudicaciones de los trabajos a los alumnos y más tarde, recordando el inicio de la materia en el segundo semestre, normativa de elaboración y de presentación de la memoria. Previo a la evaluación, se les solicita a los tutores el informe de calificación con la evaluación de las competencias adquiridas por el alumno sobre la base de una rúbrica (informe del tutor). Se



informa además de los procedimientos para la presentación final del TFG incluyendo las fechas de evaluación y la composición de los tribunales.

- **Información del coordinador del Trabajo Fin de Grado a los alumnos matriculados del TFG.**
Se aporta información a través de la plataforma de la materia al alumnado durante todo el semestre. Esta información incluye: cómo se organiza el TFG, el papel de los tutores el objetivo de esta materia centrandose en la evaluación de competencias adquiridas durante el título. También se dan los detalles del proceso de evaluación final que incluye la evaluación de la memoria y la posterior evaluación y defensa ante el tribunal.



IV. CONCLUSIONES

Una vez analizados los resultados académicos y de encuestas, así como las quejas y sugerencias recibidas por los distintos mecanismos comentados previamente, creemos que las acciones de coordinación horizontal y vertical que se han desarrollado en el curso 2020-21 han garantizado la consecución de los objetivos del título, manteniendo la coordinación de las actividades propuestas en las materias, entre los equipos docentes y entre éstos y el equipo decanal.

V. ANEXOS

En la secretaría del decanato se dispone de las actas y documentos relativos a las acciones de coordinación llevadas a cabo durante el curso 2020-21 Asimismo, se anexarán en la aplicación informática del SGC.



VI. PROPUESTA DE ACCIONES DE COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL PARA EL CURSO 2021-22

VI.1 COORDINADORES para el curso 2021/22

Coordinadora del Título	Mercedes Gallardo Medina
Coordinadores/as de Curso	Primer curso: María Fuencisla Mariño Callejo Segundo curso: Manuel Megías Pacheco Tercer curso: Raúl Iglesias Blanco Cuarto curso: M ^a Esther Barreal Modroño Jesús M. Míguez Miramontes (Trabajo Fin de Grado) Manuel A. Pombal Diego (Prácticas Externas)



VI.2. ACCIONES DE COORDINACIÓN PLANIFICADAS

Las acciones de coordinación que se han desplegado durante el curso anterior (2020-21) han permitido cumplir holgadamente con lo especificado en la Memoria Verifica y en el procedimiento de Planificación y Desarrollo de la Enseñanza del SGC. El buen funcionamiento de estos mecanismos de coordinación parece estar contribuyendo de una manera importante a los resultados de rendimiento académico obtenidos hasta la fecha, que se pueden interpretar como adecuados a los objetivos planteados en el título, tal y como ha quedado reflejado por la comisión evaluadora en el Informe Final de Renovación de la Acreditación del Grado en Biología y en el Informe de Revisión por la Dirección del curso 2019-20.

En el curso 2021-22 los mecanismos de coordinación que se proponen son similares a los del curso anterior, incluyendo tanto acciones de carácter vertical (todos los cursos) y horizontal (en cada curso), como internas en las materias que así lo requieran. Además, se tendrá en cuenta como en el curso anterior, la inclusión de la evaluación de competencias en las guías docentes. Asimismo, se revisarán los resultados académicos de las distintas materias (y por cursos) a fin de hacer un seguimiento más estricto en aquellas que muestren los índices más elevados de suspensos. En este sentido se tratará de evitar de nuevo los altos porcentajes de evaluación en una única prueba (ej. examen final), incidiendo en que se incluyan pruebas parciales o una mayor diversidad de actividades en el sistema de evaluación. Por último, se volverá a hacer hincapié en la planificación temporal de las actividades evaluables a fin de lograr su mejor distribución en el calendario académico, lo que quedará recogido de nuevo en un cronograma con la planificación de actividades de cada curso. Si durante el curso 2021-22 siguen existiendo restricciones derivadas del estado de pandemia se reforzarán las acciones a llevar a cabo para asegurar una correcta marcha de la docencia, asegurar la presencialidad del 100 % del alumnado a las clases prácticas y seminarios y organizar de forma adecuada la docencia mixta para las clases teóricas, llevando a cabo todos los cambios necesarios en el centro para asegurar el cumplimiento de las normas de prevención.

ACCIONES ACADÉMICAS DE COORDINACIÓN Y OTRAS:

- **COORDINACIÓN VERTICAL:**

- **Reuniones del coordinador de grado con los coordinadores de curso:**

- Establecer las directrices para la planificación del curso. Elaboración de horarios, guías docentes, actividades evaluables, pruebas de evaluación, etc.
- Análisis y evaluación de resultados académicos. Evaluar los resultados obtenidos y la información que pueda aportar el coordinador, a fin de planificar acciones de mejora puntuales o globales.

- Seguimiento continuo de la actividad académica conjuntamente con los coordinadores de curso. Velar para garantizar el adecuado funcionamiento de todas las actividades docentes y el cumplimiento de los objetivos formativos. Análisis de las quejas y reclamaciones que se reciban desde diferentes mecanismos y propuestas de mejoras que permitan solventar las situaciones.
- Análisis de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes y su progresión a lo largo del título. Recopilar información de las distintas materias y de las reuniones de profesorado de cada curso para asegurar que todas las competencias del título se están trabajando en las materias y analizar los resultados de adquisición de competencias transversales siempre que sea posible. Análisis final de encuestas a alumnos de último curso sobre la percepción de la adquisición de competencias transversales.
- Cronograma y planificación de actividades evaluables en las distintas materias del grado para el curso 2021-22. Recopilar información de las actividades llevadas a cabo en las distintas materias dentro de cada curso para la elaboración de un cronograma de actividades como: informes de prácticas, cuestionarios, realización de trabajos, pruebas parciales escritas y orales, presentación de trabajos, salidas de campo, etc.

• COORDINACIÓN HORIZONTAL:

- Reuniones del coordinador de cada curso con los coordinadores de materias:

- Planificación del curso. Establecer las directrices para la elaboración de las guías docentes, de tal manera que se asegure la coherencia de las mismas y evitar solapamientos. Revisar las actividades del trabajo no presencial a fin de que su carga esté equilibrada entre las diferentes materias del curso, ajustándose de forma clara a la dedicación establecida para el estudiante. Revisar los criterios de evaluación incluidos en las guías docentes y la organización temporal de las pruebas de evaluación.
- Análisis de resultados del primer semestre. Presentar y analizar los resultados de cada una de las materias, así como estudiar los datos de la encuesta interna que se realice para cada materia. Asimismo, se tendrán en cuenta los aspectos que se traten en el PAT y/o si se ha recibido alguna queja o sugerencia a través del centro. La valoración detallada de cada uno de estos apartados permitirá detectar las posibles desviaciones de los objetivos marcados y planificar acciones de mejora bien de forma global en la planificación del curso o referente a aspectos particulares de materias.
- Análisis de resultados del segundo semestre. La sistemática es la misma que para el primer semestre, aunque debe añadirse la visión global de resultados del curso,

lo que permite hacer una adecuada planificación de forma general para el siguiente curso.

- Análisis global de adquisición de competencias. Conjuntamente con el análisis de resultados y siguiendo el procedimiento establecido por el equipo decanal para la adquisición de competencias transversales, se incluirá en cada reunión un apartado de análisis y evaluación de dichas competencias.

- **Otras acciones y herramientas del coordinador de curso:**

- Página de coordinación en la plataforma TEMA para cada curso, donde estará a disposición del alumnado y profesorado del curso toda la información que se considere oportuna (horarios de clase y actividades, cronograma de actividades evaluables, fechas de exámenes, fechas de reuniones con los tutores del PAT, recursos y servicios del centro, información sobre actividades programadas durante el curso, etc.)
- Encuesta interna para el alumnado elaborada por el coordinador de curso junto con el resto de profesores del curso. Permitirá obtener información específica de cada materia, incluyendo aquella relacionada con el discurrir de las actividades docentes, las labores de coordinación, la organización temporal de las actividades formativas, los sistemas de evaluación, etc.
- Reuniones con el alumnado del curso al principio y final de cada semestre: presentación del coordinador, información sobre los profesores del curso y tutores del PAT, intercambio de ideas y opiniones con los alumnos sobre la actividad académica, en particular los aspectos que puedan dificultar su rendimiento académico. Además, durante el curso el coordinador hará de interlocutor entre el delegado de alumnos y los profesores del curso, con objeto de garantizar la coordinación de las actividades programadas.

- **Reuniones del coordinador de cada materia con los profesores implicados en la misma.**

Estas reuniones pretenden coordinar las actividades docentes y su evaluación en aquellas materias en las que impartan varios profesores. Se prestará una especial atención a materias con profesores de distintas áreas y/o departamentos.

- Planificación de la materia. Asegurar que la guía docente sea coherente, evitando lagunas o duplicidades de contenidos, coordinando las distintas actividades formativas programadas y analizando su carga presencial y no presencial. Además, se establecerá el calendario de actividades evaluables de la materia.
- Calificación y análisis de resultados académicos, y evaluación de competencias específicas y transversales. Presentar las calificaciones que obtiene el alumno en cada parte de la materia y consensuar entre todos los profesores la nota final del alumno, teniendo en cuenta los criterios incluidos en la guía docente. Analizar los



resultados académicos, evaluar la encuesta interna llevada a cabo para la materia en su conjunto, tener en cuenta las aportaciones de los tutores y coordinadores del PAT, así como las posibles quejas o sugerencias recibidas, todo ello con el fin de plantear posibles mejoras en el curso siguiente. Asimismo se debatirá sobre las competencias transversales, trasladando a los coordinadores del curso y del título una valoración de cómo los estudiantes las están adquiriendo con las actividades de la materia.

Independientemente de todas las acciones de coordinación horizontal y vertical que se han expuesto anteriormente, se llevarán a cabo aquellas otras que se estimen oportunas en función del momento del curso. Creemos que con todo ello se garantiza la necesaria coordinación de las actividades docentes y su planificación adecuada en el curso académico 2021-22, y tratando de asegurar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, lo que debe repercutir en niveles satisfactorios de calidad formativa.

Vigo, a 21 de julio de 2021

Fdo. Mercedes Gallardo Medina
Decana, Coordinadora del Grado